DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0681/09/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/3107
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de septiembre de 2020

PROMARA S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Septiembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado PROMARA S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2858/99/3517 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08032PRO001** ubicado en KM. 4.5 CARR. VIA CORTA, PARRAL-CHIHUAHUA, P. RUSTICO SAN GERONIMO, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 116.533 Metros cúbicos	7	949	955	23035960	23035966
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 2.609 Metros cúbicos	1	956	956	23035967	23035967
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus sp.*, Pino, 2.458 Metros cúbicos	1	957	957	23035968	23035968

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO	
Existencia inicial:	2740.923	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	11/08/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
02/09/2020	23037895	828	JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA	T-08-029-MOV-001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	37.908
03/09/2020	23037896	829	JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA	T-08-029-MOV-001/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	33.778
13/09/2020	23005950	577	LUIS ALBERTO RICO GAMGOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO DE PINO	35.680
Total						107.366
Equivalencia de materia prima transformada						63.249

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	2714.529	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	18/09/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		860 A 862	SIN USAR			
		863 A 879	SIN USAR			
		880 A 886	SIN USAR			
		887 A 894	SIN USAR			
		895 A 904	SIN USAR			
		905 A 914	SIN USAR			
		915 A 926	SIN USAR			
27/07/2020	22995799	927	RAMON BARRON ESPINOZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	15.674
28/07/2020	22995800	928	FABIAN CHAVENO MONTES	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	2.596
30/07/2020	22995801	929	RAMON BARRON ESPINOZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	7.152
05/08/2020	22995802	930	IVAN JIMENEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	10.813
19/08/2020	22995804	932	PEDRO MARTINEZ PRIETO	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	10.357
24/08/2020	22995805	933	QUIMICA APOLLO S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	43.051
		934 A 937	SIN USAR			
		938 A 948	SIN USAR			
Total						89.643
Coeficiente de transformacion obtenido				58.91%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Inicial:	147.994	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	16/07/2020
Existencia Final:	58.351	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	18/09/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
27/07/2020	22995799	927	RAMON BARRON ESPINOZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	15.674
28/07/2020	22995800	928	FABIAN CHAVENO MONTES	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	2.596
30/07/2020	22995801	929	RAMON BARRON ESPINOZA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	7.152
05/08/2020	22995802	930	IVAN JIMENEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	10.813
	22995803	931	CANCELADA POR ERROR			
19/08/2020	22995804	932	PEDRO MARTINEZ PRIETO	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	10.357
24/08/2020	22995805	933	QUIMICA APOLLO S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO L.D.	43.051
SE SOLICITAN JUEGOS ADICIONALES POR UN VOLUMEN DE 58.351 M3 DE MADERA ASERRADA DE PINO L.D. CORRESPONDIENTE A LA BITACORA 08/DK-0452/07/20 DE FECHA 16/07/2020, SE ANEXA COPIAS DE LAS SALIDAS, EL JUEGO COMPLETO CANCELADO Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.						
Total						89.643
Coeficiente de transformacion obtenido				58.91%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00